

Universidad Autónoma de Baja California
Centro de Investigaciones Culturales-Museo
Consejo Técnico de Investigación

Acta del 3 de noviembre de 2011

Con base en los artículos 147 y 148 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, el Dr. Luis Ongay Flores, en su calidad de Director y Presidente del Consejo Técnico de Investigación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, convocó a sesión a las 16:00 horas del 3 de noviembre de 2011, con el siguiente Orden del Día, a saber:

- 1.- Lista de asistencia e instalación de la sesión.
- 2.- Discusión y aprobación del Doctorado en Estudios Socioculturales.
- 3.- Asuntos Generales.

Después de tomar lista y estando presentes el siguiente personal académico, Dr. Luis Ongay Flores, (Presidente del Consejo Técnico), Dra. Paola Ovalle Marroquín (Representante área de Investigación), Dr. Fernando Vizcarra (Suplente área de investigación), Dr. Raúl Balbuena Bello (Representante área investigación), Dr. Mario Magaña (Suplente área de investigación), Arq. Héctor Chavarin (Representante área académica), Lic. Teresa Rodríguez (Suplente área académica), Mtra. Silvia Chávez Ramírez (Secretaria de CTI). La Secretaria informó al Presidente que existía quórum legal con base en el artículo 149 del Estatuto General. Enseguida se procedió a aprobar el Orden del Día, lo cual fue positivo por unanimidad.

En el punto dos, el Dr. Luis Ongay presenta la propuesta del programa de Doctorado en Estudios Socioculturales, integrada por 165 cuartillas y cuyo título es **“Maestría y Doctorado en Estudios Socioculturales”**, el índice se organiza en los siguientes capítulos: **I.** Identificación del programa, **II.** Descripción del programa, **III.** Plan de Estudios para maestría y doctorado, **IV.** Generalidades de Funcionamiento, **V.** Líneas de trabajo o de investigación relacionadas al programa, **VI.** Planta Docente (planta núcleo), **VII.** Seguimiento de egresados, **VIII.** Vinculación e intercambio académico, **IX.** Servicio de apoyo, etc. Entre los anexos se inserta un estudio de factibilidad para la creación del Doctorado en Estudios Socioculturales. Los capítulos fueron discutidos y analizados a detalle por cada uno de los integrantes del CTI del CIC-Museo, es así como la propuesta fue aceptada por unanimidad para que se presente

R.B.B.

U31

ante la Comisión de Asuntos Técnicos y el Consejo Universitario para su respectiva aprobación.

En asuntos generales, no se registró ningún punto a tratar.


Finalizados todos los puntos del Orden del Día, se dio por **concluida** la sesión del Consejo Técnico de Investigación, y enseguida los y las miembros propietarios lo firman en cada hoja en la ciudad de Mexicali, Baja California, a las 17:00 horas del día 3 de noviembre de 2011.

Luis Arturo Ongay Flores
Director y Presidente del Consejo

Paola Ovalle Marroquín
Representante área de investigación



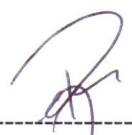
Raúl Balbuena Bello
Representante Área investigación



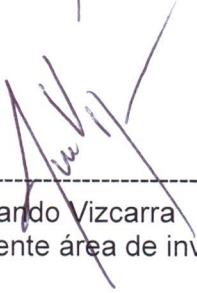
Mario Magaña
Suplente Área investigación



Héctor Rubio
Representante Área académica



Teresa Rodríguez
Suplente Área académica



Fernando Vizcarra
Suplente área de investigación



Silvia Patricia Chávez
Secretaria Consejo Técnico